



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Facultad de Ciencias de la Educación

## Maestro en Educación Musical

**Decanato y Secretaría:** Avda. San Alberto Magno, s/n. 14071 - Córdoba (ESPAÑA).

**Sitio web:** <http://www.uco.es/centros/educacion/>

**E-mail:** [secretariafce@uco.es](mailto:secretariafce@uco.es)

**Teléfonos:** 957 218 935 – 218 936

**Fax:** 957 218 939

**Plan de Estudios:** 2000.

Vicerrectorado de Estudiantes  
y Enseñanzas Propias

Oficina de Información

## ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS:

### PRIMER CURSO:

Asignaturas	Créditos	Códigos
Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar (Troncal)	9	5015001
Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación (Troncal)	4,5	5015002
Sociología de la Educación (Troncal)	4,5	5015003
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (Troncal)	4,5	5015004
Lengua y Literatura y su Didáctica (Troncal)	6	5015005
Educación Física y su Didáctica (Troncal)	4,5	5015006
Lenguaje Musical (Troncal)	4,5	5015007
Formación Vocal y Auditiva (Troncal)	4,5	5015008
Formación Rítmica y Danza (Troncal)	4,5	5015009
Practicum I (Troncal)	5	5015010

### SEGUNDO CURSO:

Asignaturas	Créditos	Códigos
Didáctica General (Troncal)	9	5015011
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial (Troncal)	9	5015012
Organización del Centro Escolar (Troncal)	4,5	5015013
Formación Instrumental (Troncal)	9	5015014
Practicum II (Troncal)	9	5015015
Corrientes Estéticas en el Arte y la Literatura (Obligatoria)	6	5015016
Educación Rítmica y Melódica (Obligatoria)	4,5	5015017
Formación Musical (Obligatoria)	4,5	5015018

### TERCER CURSO:

Asignaturas	Créditos	Códigos
Agrupaciones Musicales (Troncal)	9	5015019
Didáctica de la Expresión Musical (Troncal)	9	5015020
Idioma Extranjero y su Didáctica (Inglés) (Troncal) (*)	4,5	5015021
Idioma Extranjero y su Didáctica (Francés) (Troncal) (*)	4,5	5015028
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (Troncal)	4,5	5015022
Matemáticas y su Didáctica (Troncal)	4,5	5015023
Historia de la Música y del Folclore (Troncal)	4,5	5015024
Practicum III (Troncal)	18	5015025
Musicoterapia (Obligatoria)	6	5015026
Folclore Musical Andaluz (Obligatoria)	4,5	5015027

(\*) El alumno deberá elegir una asignatura entre ellas.

### MATERIAS OPTATIVAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN

El alumno deberá escoger 13,5 créditos de materias optativas y 21 créditos de libre configuración entre las asignaturas que sean ofertadas anualmente.

Los alumnos podrán elegir optativas del listado del Plan de Estudios de su Especialidad o de cualquier otra Especialidad del Título de Maestro.

### ACCESO AL 2º CICLO DE OTROS ESTUDIOS:

Una vez superados estos estudios, los alumnos que lo deseen podrán acceder al segundo ciclo de los siguientes estudios:

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (Directo B.O.E<sub>(s)</sub> 13-1-1993 y 27-12-1993 y 28-02-2005).
- Licenciado en Pedagogía (Complementos B.O.E. 27-12-1993).
- Licenciado en Psicopedagogía (Complementos B.O.E. 13-1-1993).
- Licenciado en Comunicación Audiovisual (Complementos B.O.E. 12-6-1992).
- Licenciado en Documentación (Complementos B.O.E. 5-8-1993).
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música (Complementos B.O.E<sub>(s)</sub> 28-9-1995 y 24-12-1999).
- Licenciado en Humanidades (Complementos B.O.E. 27-12-1993).
- Licenciado en Lingüística (Complementos B.O.E<sub>(s)</sub> 13-1-1993 y 27-03-2001).
- Licenciado en Periodismo (Complementos B.O.E. 12-6-1992).
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas (Complementos B.O.E. 12-6-1992).
- Licenciado en Traducción e Interpretación (Complementos B.O.E. 27-12-1993).
- Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (Complementos B.O.E<sub>(s)</sub> 26-9-1991 y 17-9-1999).
- Licenciado en Estudios de Asia Oriental (Complementos B.O.E. 29-3-2003).

### CARGA LECTIVA GLOBAL: 206 créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	MATERIAS L. CONFIGURACIÓN	TOTALES
I	1º	47T+4,5A		4,5*	7*	63
	2º	37T+3,5A	15	4,5*	7*	67
	3º	50T+4A	10,5	4,5*	7*	76

\* La distribución de estos créditos por curso tendrán carácter orientativo, sin embargo, podrán realizarse en cualquier curso de la Titulación.

### Notas:

Se otorgan por equivalencia créditos a:

- Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.
- Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.

Régimen de incompatibilidades:

- Según Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2005 será incompatible la matriculación en el Practicum III si antes no se ha aprobado el Practicum I y II.